ACTA ACLARATORIA A LA ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 423-2022 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS

Entre los suscritos, de una parte, EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía CC. No. 1.031.164.535 de Bogotá, en calidad de ALCALDE LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE, código 030, grado 05 en virtud del nombramiento realizado por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto Distrital 418 del 28 de octubre de 2021, debidamente posesionado de acuerdo con el actaNo. 303 del 02 de noviembre de 2021 con efectos a partir del día 02 de noviembre de 2021, quien actúa como ordenador del gasto en nombre del Fondo de Desarrollo local de Rafael Uribe Uribe, como consecuencia de la delegación de la capacidad para contratar otorgada por el Decreto 374 de 21 de junio de 2019 expedido con base en lo dispuesto en el Decreto ley 1421 de 1993 y lo señalado en el artículo 11 del Acuerdo Distrital 740 de 2019, quien en lo sucesivo se denominará EL FONDO, por una parte, y por la otra DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS, identificada con NIT. 901.233.617-2, quien en adelante y para los efectos de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido realizar la aclaración de **LA ADICIÓN Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 423-2022,** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. La información general del Contrato de Prestación de Servicios No. **423-2022** es la siguiente:

CONTRATO No.	CPS-423-2022
CONTRATANTE:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
CONTRATISTA	DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS
OBJETO	*"Implementar un proceso integral para la prevención de la comisión de delitos entre poblaciones de alto riesgo, mediante la ejecución de procesos formativos para el fortalecimiento de acciones pedagógicas territoriales en el marco del proyecto de inversión 1680 ciudadanos más seguros y con confianza en la justicia en Ruu"*
VALOR DEL CONTRATO:	$ 424.357.600 COP
VALOR DE LA ADICIÓN	$ 20.459.838 COP
VALOR TOTAL	$ 20.459.838 COP
PLAZO	(6) MESES
PRORROGA N.1	(2) MESES
FECHA DE TERMINCIÓN INICIAL	17 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 de septiembre de 2023
ACTUALIDAD DEL CONTRATO	En ejecución

2. Debido a un error de transcripción el valor de la adición en letras no corresponde al mismo valor en números, es decir que el valor correcto es de $20.459.838 **VEINTE MILLONES CUATROCIETOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE.**

De conformidad a lo anteriormente expuesto se:

ACLARA

PRIMERA: ACLARAR LA CLAUSLA PRIMERA DE LA ADICIÓN AL CONTRATO CPS-423-2022 y el numeral 5 de las consideraciones de la Prorroga N.1 al contrato CPS-423-2022, entendiendo que el valor correcto tanto en números como en letras corresponde a $20.459.838 **VEINTE MILLONES CUATROCIETOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE.**

TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Este documento se entiende perfeccionado con la publicación del presente documento en la plataforma SECOP II.

Proyecto: Valentina Meléndez /Abogada de apoyo Contratación FDLRUU
Revisó: Mónica del Pilar Parra Rangel/ Profesional Contratación Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe